



UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 067-FA-UNAP-2019

Iquitos, 04 de marzo del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 022-2013-OGAA-UNAP de fecha 22 de enero del 2013, presentado por el Jefe de la Oficina General de Asuntos Académicos de la UNAP; informando procedimiento a seguir sobre las Prácticas Profesionales realizadas por los estudiantes;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 027-2019-DEFPA-FA-UNAP, el **Ing. Jorge Agustín Flores Malaverry, M.Sc.**, Director (e) de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía, remite el Informe de la **Práctica Pre Profesional Nivel II y III** de los siguientes estudiantes: **ISABEL JIMENEZ VARGAS con C.U. N° 2110020 y PAOLO CESAR TANANTA CHASHNAMOTE con C.U. N° 2140038**, por lo que solicita el reconocimiento mediante Resolución Decanal respectiva; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión de Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. RECONOCER la realización de la **Práctica Pre-Profesional Nivel II y III** de los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía, que se detalla a continuación:

PRACTICA PRE PROFESIONAL NIVEL II

ISABEL JIMENEZ VARGAS con C.U. N° 2110020, Realizado en el Taller de Enseñanza e Investigación de Plantas Hortícolas de la Facultad de Agronomía – UNAP. Desde el 07 de enero al 15 de febrero del 2019.

PRACTICA PRE PROFESIONAL NIVEL III

PAOLO CESAR TANANTA CHASHNAMOTE con C.U. N° 2140038, Realizado en el Taller de Enseñanza e Investigación de Plantas Hortícolas de la Facultad de Agronomía – UNAP. Tema: "Dosis de compost de residuos de cosechas de hortalizas y su efecto en el rendimiento de Brassica Oleracea L. Var. Botrytis "coliflor" en Zúngarococha – Loreto 2018". Del 11 de junio al 10 de agosto del 2018.

ARTICULO SEGUNDO. AUTORIZAR a la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, ingresar en el Sistema de Gestión Académica, la práctica realizada por los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía.

Regístrate, comuníquese y archívese

Ing. Jorge Ysaac Villacrés Vallejo, M.Sc.
Decano (e)

Dist.: DIGRAA, ORSA, DEFPA, legajo(2), archivo.
Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Samanez Ocampo N° 185 - Telef. 234140 - Maynas - Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: agronomia@unapiquitos.edu.pe

Ing. Juan Luis Romero Villacrés, MSc.

Secretario Académico



RESOLUCION N° 012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019